



# INFORME DE GESTIÓN 2024



## **ESTIMADOS ASOCIADOS,**

*Hoy, al conmemorar 48 años de existencia, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento por el apoyo, la fidelidad y la confianza que nos han brindado a lo largo de todo este tiempo. Gracias por permitirnos ser parte de sus sueños, metas y proyectos, y por seguir confiando en nosotros. Su compromiso ha sido fundamental para lograr el éxito.*

*A lo largo de estos años, hemos trabajado con el corazón para cumplir nuestra misión, y nos llena de satisfacción saber que hemos contribuido a mejorar la vida de cada uno de ustedes.*

*Hoy, más que nunca, renovamos nuestro compromiso de seguir apoyando sus sueños y metas a través de nuestro balance social, un reflejo de nuestra responsabilidad y dedicación hacia ustedes y sus familias, nuestra razón de ser.*

*Con gratitud y esperanza por los años venideros, seguimos adelante, comprometidos con su bienestar y éxito.*

*¡Gracias por ser parte de esta Gran familia!*





## NUESTRO GOBIERNO CORPORATIVO

### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2024 -2026

#### Principales

Oscar Augusto Fiallo Soto  
Lorenzo Leal Buitrago  
Bellkys Yaneth Diaz Contreras  
Carlos Augusto Rangel Álvarez  
María Esther Castellanos de Araque

#### Suplentes

Wilson Alberto Contreras Espinosa  
Oscar Javier Gallardo Quintero  
Edwin Omar Jaimes Rico  
Héctor Humberto Cuadros Picón  
José Antonio Cabeza Rodríguez

### JUNTA DE VIGILANCIA

Ciro Alfonso Caicedo Camargo  
Augusto Peñaloza Alvernia  
Carmen Gladys Velandia García

Enrique Alfonso Cabeza Herrera  
Olga Mireya Montañez Balaguera  
Eddy Luz Gómez Rozo †

### COMITÉ DE RIESGO

Oscar Augusto Fiallo Soto  
Olga Lucía Fernández Romero  
Luis Jaime Chaparro Arciniegas

### OFICIAL DE CUMPLIMIENTO

Sergio Hernando Vera Arciniegas  
**Principal**

Margarita Gómez Parada  
**Suplente**

Mariela Villamizar Vera  
**Revisor Fiscal Principal**

Martin Hernando Quiroz Vera  
**Revisor fiscal Suplente**

Olga Lucía Fernández Romero  
**Gerente Principal**

Carlos Fabian Lizcano Cruz  
**Gerente Suplente**

Luis Jaime Chaparro Arciniegas  
**Auditor interno**



## **ADMINISTRACIÓN**

Margarita Gómez Parada  
Carlos Fabián Lizcano Cruz  
Sergio Hernando Vera Arciniegas  
José Nicolás Bautista Latorre  
Elizabeth Valencia Parra  
Fanner David Méndez Chamorro

Secretaria General  
Contador  
Tesorero  
Jefe de Cartera  
Auxiliar de Cartera  
Auxiliar de Contabilidad

## **SUPERMERCADO PRINCIPAL**

Samuel Ernesto Lizcano Cristancho  
Gregori Alberto Mendoza Mujica  
Elkyn Yohan Montes Becerra  
Luz Mery González Jaimes  
María Patricia García García  
José Gregorio Villamizar Caballero

Jefe de Almacén  
Bodeguero  
Auxiliar de Almacén  
Auxiliar de Almacén  
Auxiliar de Almacén  
Auxiliar de Almacén

## **TU HOGAR**

Leidy Judith Díaz Contreras

Auxiliar de Almacén

## **EXPRESS**

Mónica Liliana Rozo Hernández  
Claudia Yaneth Jaimes Rico  
Pedro Antonio Jaimes Suárez  
Andrés David García Contreras  
Diego Armando Sandoval Chaparro

Asistente de Almacén- Líder  
Auxiliar de Almacén  
Auxiliar de Almacén  
Auxiliar de Almacén  
Auxiliar de Almacén

## **DOMICILIARIO**

Carlos Julio Gáfaró Celis

## **SERVICIOS GENERALES**

Carmen Dolores Carvajal



## INDICE

<b>1</b>	Gestión Financiera	<b>7</b>	Notas a los Estados Financieros
<b>2</b>	Gestión Social	<b>8</b>	Certificación de Estados Financieros
<b>3</b>	Gestión de Riesgos	<b>9</b>	Informe de Revisoría Fiscal
<b>4</b>	Gestión de Recursos no Financieros	<b>10</b>	Cumplimiento información DIAN
<b>5</b>	Cumplimiento de Normas	<b>11</b>	Informe Junta de Vigilancia
<b>6</b>	Estados Financieros		



## Saludo

### Oscar Augusto Fiallo Soto

Presidente del Consejo de Administración

#### **Quincuagésima asamblea de asociados COOMULTRUP**

*Con motivo de nuestra quincuagésima asamblea cooperativa, presentamos el Informe de Gestión correspondiente al año 2024. Este documento recoge los avances y resultados que, fruto del esfuerzo colectivo y del compromiso inquebrantable de todos nuestros asociados, han permitido fortalecer nuestra entidad;*

*Coomultrup presenta los resultados a través de los diferentes informes en el contexto social, económico financieros, balance social entre otros.*

*Durante este año, hemos demostrado que el trabajo en equipo y la solidaridad son la base de nuestro éxito. Con la dedicación de cada uno de ustedes, hemos alcanzado resultados destacados, fortaleciendo nuestra posición en el sector y reafirmando nuestro compromiso con la comunidad. Los avances económicos obtenidos nos han permitido diversificar nuestros servicios y ampliar nuestras oportunidades, generando beneficios tangibles para todos nuestros asociados.*

*Asimismo, hemos invertido en programas sociales y de responsabilidad que han contribuido significativamente al bienestar de nuestros asociados y sus familias, promoviendo una cultura de inclusión y desarrollo.*

*La incorporación de nuevas tecnologías y prácticas responsables nos posiciona como una organización moderna, capaz de enfrentar los desafíos del entorno actual.*

*Este informe es testimonio del trabajo en equipo, la transparencia y la visión compartida que nos impulsan hacia un futuro lleno de posibilidades. Cada resultado y avance aquí expuesto es el reflejo del esfuerzo conjunto y la voluntad de superar los retos, consolidando el camino hacia el progreso y la resiliencia de nuestra cooperativa.*

*Invitamos a todos los lectores a explorar este informe con el mismo espíritu colaborativo que ha caracterizado nuestros 48 años de historia. Sigamos construyendo, con compromiso y pasión, el futuro de nuestra organización y de la comunidad a la que servimos.*

*Gratitud inmensa con todos por la excelente gestión durante el año 2024, esperamos seguir contando con su invaluable labor y compromiso.*



**Saludo**  
**Olga Lucia Fernández Romero**  
Gerente

*Es un honor para mí dirigirme a ustedes en esta Asamblea General, donde celebramos no solo los 48 años de existencia de COOMULTRUP, sino también la oportunidad de reflexionar sobre el camino recorrido y los logros alcanzados en estos 20 años que he tenido el privilegio de servir como Gerente y representante legal de nuestra cooperativa.*

*Al mirar hacia atrás, es imposible no sentir un profundo agradecimiento por cada uno de ustedes, quienes han sido parte fundamental de este trayecto. COOMULTRUP ha crecido gracias al esfuerzo y la dedicación de directivos y colaboradores y al gran sentido de pertenencia de ustedes nuestros asociados, quienes han creído en la fuerza del trabajo colectivo y en los valores que nos unen: solidaridad, responsabilidad y compromiso.*

*Durante estas cuatro décadas y media, hemos enfrentado desafíos y hemos celebrado logros. Hemos aprendido a adaptarnos a un entorno cambiante, a innovar y a buscar siempre el bienestar de nuestra comunidad. Cada proyecto, cada iniciativa, cada paso que hemos dado ha estado guiado por el deseo de mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y contribuir al desarrollo de nuestra región.*

*Hoy, más que nunca, es importante que sigamos trabajando juntos, construyendo un futuro que refleje nuestras aspiraciones. Agradezco profundamente la confianza depositada en mí durante estos años y me comprometo a seguir trabajando con la misma pasión y dedicación que me han caracterizado. Estoy convencido de que, unidos, podemos enfrentar cualquier reto que se nos presente y llevar a COOMULTRUP a nuevas alturas.*

*Celebremos este aniversario con la mirada puesta en el futuro, con nuevos proyectos, nuevas metas y, sobre todo, con el firme propósito de continuar fortaleciendo nuestra cooperativa y la comunidad que tanto valoramos.*

*Gracias por su apoyo incondicional y por ser parte de esta gran familia que es COOMULTRUP.*

*A continuación, presentamos nuestro informe de la gestión realizada durante el año 2024, reflejando cómo el trabajo conjunto en los ámbitos social, económico y de buen gobierno ha consolidado la estructura de nuestra cooperativa.*

*Los datos más relevantes de nuestra gestión están alineados con los principios de administración, gerencia y los comités.*



## **Impacto de la Economía**

Como resultado de la gestión frente a los altos niveles de inflación y la volatilidad de las tasas de interés, sumados al deterioro económico y la incertidumbre, las estrategias implementadas permitieron destacar las bondades de nuestro modelo cooperativo. Los beneficios que recibimos los asociados se vieron reflejados en las facilidades de obtener créditos con tasas de interés por debajo de las del mercado, la exoneración del cobro del 4x1000, y el otorgamiento de créditos sin costos adicionales. Además, los auxilios a través del fondo de solidaridad y el bono solidario continúan siendo pilares fundamentales en la oferta de beneficios sociales.

## **Fortaleza Financiera**

En la estructura financiera, prevalece el nivel de propiedad de los asociados, gracias al pago de los aportes sociales, lo que apalanca el crecimiento de la cartera sin necesidad de recurrir a fuentes externas durante este año.

## **Gestión Financiera**

Mantuvimos nuestro compromiso con un crecimiento rentable y sostenible mediante una gestión financiera eficiente y responsable, que se reflejó en el crecimiento de la colocación de cartera y un estricto control para mitigar el impacto de las condiciones del mercado sobre el margen financiero. Asimismo, se controló la calidad de la cartera y se optimizó la liquidez de la cooperativa.

## **Gestión de Riesgos**

En cuanto a la gestión de riesgos, se garantizó el cumplimiento de las disposiciones legales y el adecuado funcionamiento del sistema SIAR, permitiendo continuar con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo de los diferentes riesgos asociados a la actividad misional de la cooperativa.

## **Innovación y Nuevas Tecnologías**

Como parte de nuestra estrategia para adaptar nuevas tecnologías y mejorar la infraestructura, así como la eficiencia y calidad de los productos y servicios, se aprobó para el año 2025 la implementación de un nuevo sistema digital que permitirá a los asociados solicitar créditos de manera más ágil y oportuna.

Aprovechamos este momento para agradecer a todos los asociados por su apoyo, respaldo y la confianza depositada en nosotros. Seguimos comprometidos con el crecimiento de nuestra empresa y el bienestar de cada uno de ustedes.

**¡Sigamos trabajando juntos para construir un futuro mejor!**



# GESTIÓN FINANCIERA

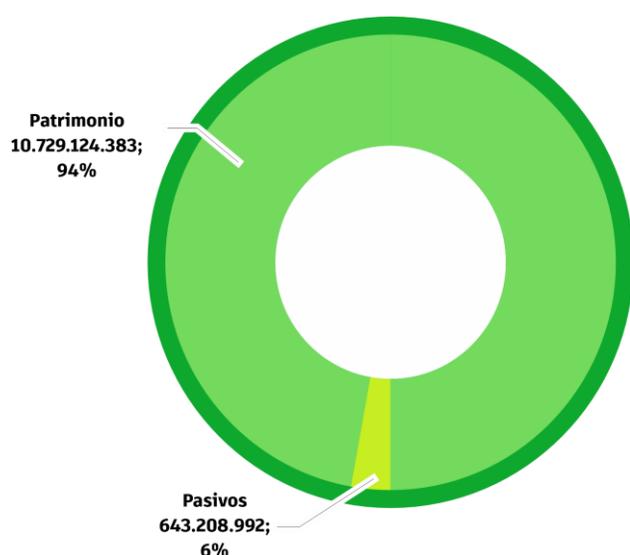


El ejercicio económico correspondiente al año 2024 muestra un desempeño favorable consolidando la estructura financiera alcanzada en el año anterior, los indicadores de desempeño se ubican dentro de los parámetros del sector mostrando eficiencia financiera continuación, se presentan los principales indicadores.

## ESTRUCTURA GENERAL

Se mantiene la adecuada estructura financiera de la cooperativa ya que el patrimonio representa el 94.35% de la misma, lo cual es un buen indicador de solvencia, ya que la mayor parte de los activos está financiada con recursos propios.

### Estructura General



Activo	11.372.333.374
Pasivo	643.208.992
Patrimonio	10.729.124.382

## ACTIVO

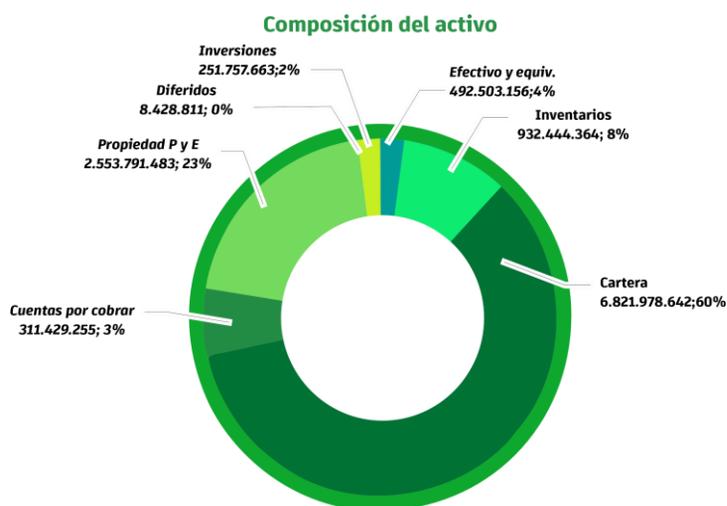
El activo muestra un incremento positivo, con un 1% de aumento respecto al año anterior. Si bien el crecimiento no es alto, podría indicar que el activo está en una fase de estabilidad, sin grandes fluctuaciones, lo que podría ser una señal de gestión conservadora o de un entorno económico relativamente estable.

Año	Valor
2020	8.652.353.150
2021	9.604.971.597
2022	10.882.688.543
2023	11.265.189.530
2024	11.372.333.374

## COMPOSICIÓN DEL ACTIVO

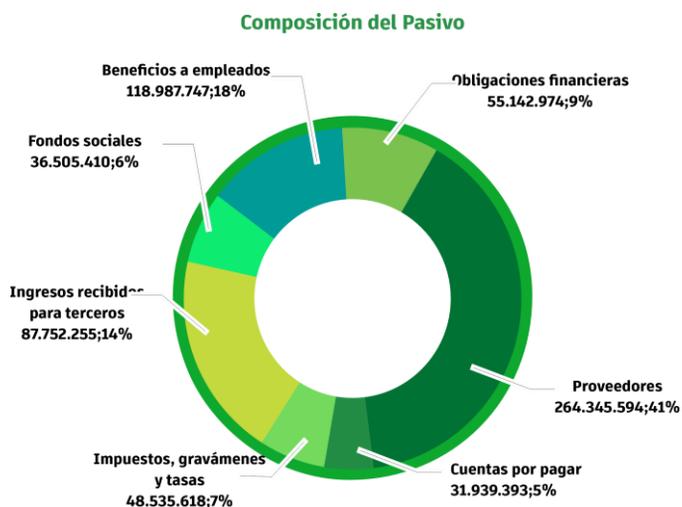
Acorde con el objeto social, la cartera de créditos con un 60% de participación es el rubro más representativo dando cumplimiento al objeto misional de la Cooperativa. Este porcentaje indica el grado de concentración de los activos en la cartera lo cual podría implicar un riesgo elevado si la cartera no es lo suficientemente diversificada.

GRAFICA DEL ACTIVO cartera y otras cuentas



## PASIVO

La **Cartera de Proveedores** representa aproximadamente **41%** del Pasivo Total. El hecho de que la Cartera de Proveedores esté respaldada por un inventario es un punto importante en el análisis financiero. Esto indica que la empresa tiene activos (inventarios) que pueden ser utilizados para cumplir con las obligaciones de pago a proveedores. Esto genera un nivel de seguridad, ya que los inventarios pueden ser convertidos en efectivo para liquidar esas deudas. **Las Deudas Financieras** representan aproximadamente **9%** del Pasivo Total es decir la empresa está financiando sus operaciones principalmente con recursos propios.



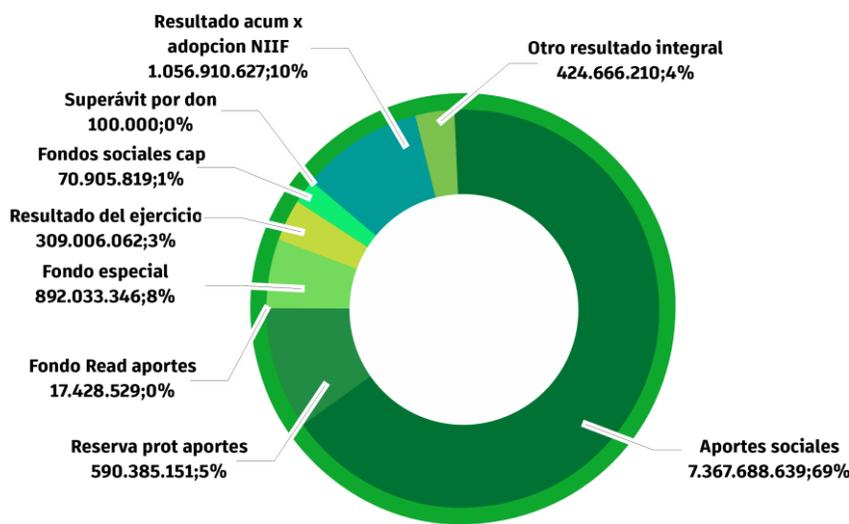
Año	Valor
2020	649.484.491
2021	641.060.060
2022	1.533.897.418
2023	1.078.901.209
2024	643.208.992



## PATRIMONIO

El patrimonio representó un crecimiento del 5% con respecto al año anterior manteniendo el fortalecimiento patrimonial dado principalmente por el crecimiento en un 5% de los aportes sociales lo cuales representan un 68.55% del total del patrimonio, lo que refleja una alta participación de los asociados en la financiación de la empresa.

Composición del patrimonio



## GRADO DE PROPIEDAD

El apalancamiento total de la cooperativa es fondeado por los asociados en un 69%, representado por aportes sociales por valor de \$7.367.688.639. Esta es sin duda una fortaleza de la estructura financiera que confirma el bajo costo del fondeo y es sinónimo de confianza y grado de lealtad de los asociados con la entidad.

Comparativo de aportes sociales en 5 años

Año	Valor
2020	5.626.314.607
2021	6.135.401.138
2022	6.681.689.329
2023	7.041.998.472
2024	7.367.688.639

### Distribución de los aportes sociales

Hasta \$10.000.000 corresponde a 290 asociados con un valor de \$1.185.263.863

Hasta \$ 20.000.000 corresponde a 115 asociados con un valor de \$1.655.027.518

Hasta \$30.000.000 corresponde a 58 asociados con un valor de \$1.463.689.023

Hasta \$40.000.000 corresponde a 44 asociados con un valor de \$1.541.353.971

Hasta \$50.000.000 corresponde a 18 asociados con un valor de \$835.046.944

Mayores a \$51.000.000 corresponde a 13 asociados con un valor de \$687.307.320



## CARTERA DE CRÉDITOS

Siendo nuestro principal activo y teniendo en cuenta que en los últimos cinco años podemos ver que el 2020 hasta el 2022 la cartera de créditos mostró un crecimiento constante. En 2022, alcanzó su máximo punto con 7,260, millones Sin embargo, en el año 2023 la cartera experimentó una ligera disminución, bajando a 7,159, millones y en el año 2024 La tendencia a la baja continuó, con un total de 6,821, millones. Esto representa una disminución del 5% en comparación con el año anterior. Se han identificado diferentes factores como son: desempleo, disminución de ingresos y retiro de asociados.

Año	Cartera	Valor
2020		\$4.759.563.570
2021		\$5.624.369.652
2022		\$7.260.020.192
2023		\$7.159.906.124
2024		\$6.821.978.642

## TASA PROMEDIO DE COLOCACIÓN

Se mantuvo la política de balance social de mantener la tasa de interés para los créditos competitivos respecto a la tasa del mercado, la tasa promedio ponderada de colocación al cierre del año 2024 de la cooperativa fue del 16.35% EA con una tasa mensual efectiva del 1,27%, siendo inferior comparada con la del sector financiero para los créditos de consumo la cual fue del 17.59% EA con una tasa mensual efectiva del 1.36%



## ESTRUCTURA DE CALIDAD DE CARTERA

La cartera en mora con un total de \$316.955.243 correspondiente al 4.6% respecto al total de la cartera \$6,821,978,642 resalta las buenas políticas de gestión de colocación de créditos al igual que la política de riesgos de crédito implementadas para mantener la calidad de la cartera y minimizar la morosidad.

Dentro de esta clasificación se encuentran 8 asociados los cuales han sido recalificados en diferentes categorías teniendo en cuenta los resultados de la Evaluación de cartera según lo estipulado en la Circular Básica Contable y Financiera del 2020 “El proceso de evaluación de cartera consiste en identificar de manera preventiva el riesgo de los créditos que pueden desmejorarse por el cambio potencial en la capacidad de pago, solvencia o calidad de las garantías que lo respaldan y realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro”

Los asociados clasificados en categoría E se encuentran en proceso de cobro jurídico y los casos más representativos cuentan con garantías idóneas que garantizan su recuperabilidad y con provisiones ajustadas a los parámetros exigidos por la SUPERSOLIDARIA

Clasificación	# Asociados	V/r Cartera	% incidencia
B	4	51.679.680	0.8%
C	2	52.824.519	0.8%
D	7	149.517.765	2.2%
E	3	62.933.279	1%
	19	316.955.243	4.6%
<b>Resumen</b>	<b># Asociados</b>	<b>V/r Cartera</b>	
	538	6.821.978.642	

## CARTERA

La cartera otorgada a través de la modalidad de libranza es de \$1.402.762.618.

La cartera otorgada por pago por ventanilla es significativamente mayor, alcanzando \$5,419,216,024.



## INTERESES DE LOS CRÉDITOS

Los créditos por libranza tienen tasas de interés más bajas. Esto se debe a que representan un menor riesgo crediticio para la cooperativa, ya que las cuotas se descuentan directamente de la nómina de los asociados.

En contraste, los créditos pagados por ventanilla tienen tasas de interés más altas. Esto es una compensación por el mayor riesgo asociado, dado que esta modalidad presenta una mayor tasa de morosidad por parte de los asociados.

## INCENTIVOS PARA USAR LIBRANZA

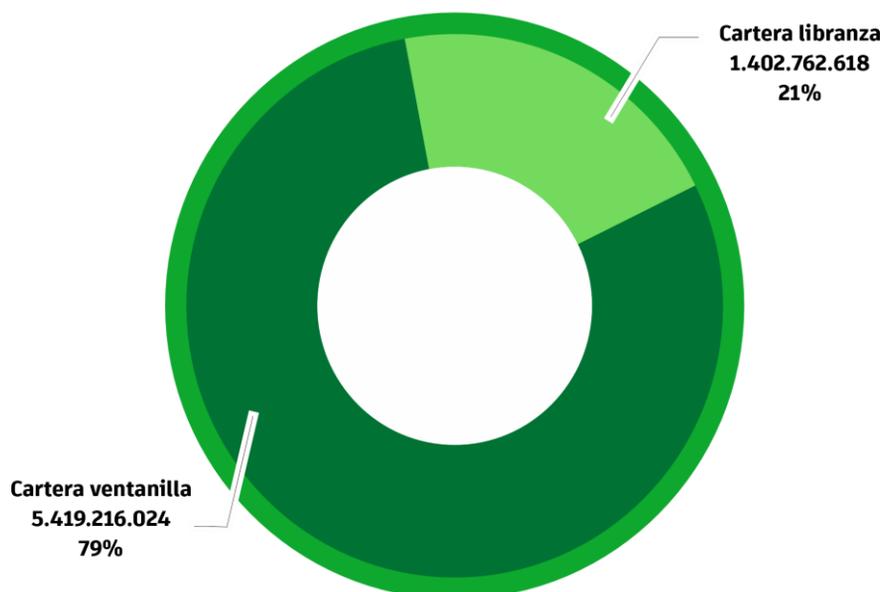
La cooperativa busca incentivar a los asociados a optar por la modalidad de libranza al ofrecer tasas de interés más competitivas. Esto no solo beneficia a los prestatarios, sino que también reduce el riesgo crediticio para la cooperativa.

## MOROSIDAD

La morosidad en los créditos pagados por ventanilla es un factor importante que afecta la rentabilidad y la estabilidad financiera de la cooperativa. Esto podría ser motivo de preocupación y sugiere la necesidad de estrategias adicionales para gestionar y reducir el riesgo de morosidad en esta modalidad.

En resumen, la comparación entre ambas modalidades de crédito muestra cómo la cooperativa está manejando el riesgo crediticio y cómo esto se traduce en diferentes estructuras de interés para los asociados. Fomentar el uso de la libranza podría ser una estrategia efectiva para mejorar la salud financiera de la cooperativa y beneficiar a los asociados a través de tasas de interés más bajas.

### Estructura General





## UBICACIÓN Y CONCENTRACIÓN DE LA CARTERA

Asociados	# Asociados	%
Con créditos	338	63.8
Sin créditos	200	36.2
Total	538	100

Detalle de obligaciones	# Asociados	Total cartera millones	%
Hasta \$30 millones	285	\$2.629	38.54
Entre \$31 y \$60 millones	42	\$1.687	24.75
Entre \$61 y \$109 millones	32	\$2.505	36.71
Totales	359	\$6.821	100

### ANÁLISIS:

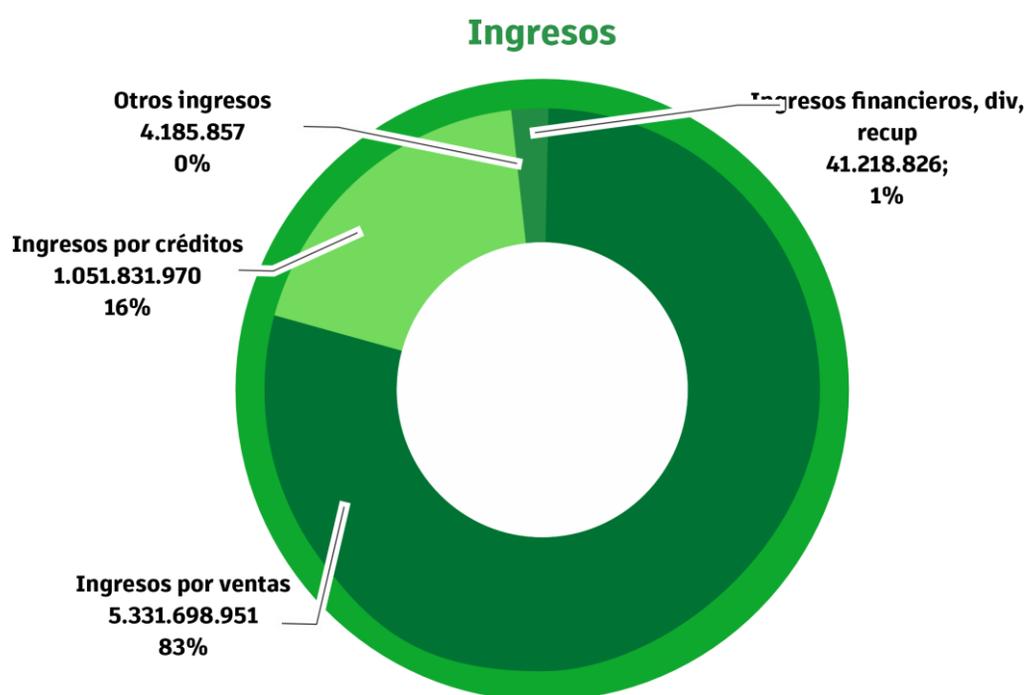
#### 1. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS:

- ➔ La mayor parte de los créditos se concentra en el rango de hasta \$30.000.000, con 285 asociados representando una parte significativa de la cartera total y muestra una buena distribución en términos de número de asociados, con una mayoría
- ➔ La distribución de los créditos sugiere que una buena parte de los asociados tiene obligaciones relativamente pequeñas, mientras que hay un número menor de asociados con obligaciones más altas.



## INGRESOS

Los ingresos están representados en su mayor parte a las ventas del supermercado por un valor de \$5.331.698.951 representando el 82.93% seguido del servicio de crédito por valor de \$1.051.831.970 que representan el 16.36% lo que el indica que el 1% corresponde a ingresos menores que son inherentes igualmente a la actividad de la multiactividad como la financiera derivados de retorno de comisiones, así como la recuperación del costo por demanda laboral asumida por la Equidad Seguros.



## VENTAS

A continuación, se muestra el comportamiento de las ventas

Año	Total
2020	4.465.534.786
2021	4.682.896.832
2022	4.844.074.793
2023	4.959.744.056
2024	5.331.698.951



## VENTAS ASOCIADOS – PARTICULARES

Ventas	2024	2023
Asociados	1.481.197.544	1.564.337.012
Particulares	3.850.501.407	3.395.407.044
Total	5.331.698.951	4.959.744.056

El Beneficio otorgado a nuestros asociados en el descuento que se otorga en el supermercado por compras correspondiente al 3 % equivale a \$59,126,110 sobre unas ventas de \$1.481.197.544

### Descuentos por compras Asociados

2023	89.238.154
2024	59.126.110

## INTERESES

### Intereses

2024	1.051.831.970
2023	943.695.081
2022	815.064.028
2021	803.076.822
2020	726.218.009



# GESTIÓN SOCIAL



## 1. PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

«Las cooperativas son organizaciones voluntarias abiertas para todas aquellas personas dispuestas a utilizar sus servicios y dispuestas a aceptar las responsabilidades que conlleva la membresía sin discriminación de género, raza, clase social, posición política o religiosa»

### BASE SOCIAL

#	Novedad
572	Asociados inicio 2023
43	Ingresos
13	Exclusiones
61	Retiro voluntario
3	Fallecidos
538	Asociados 31 dic. 2024

Los retiros de asociados, motivados por diversas razones, impactan la base social de nuestra cooperativa. Sin embargo, es fundamental recordar que nuestro primer principio cooperativo es la apertura y la voluntariedad, lo cual seguimos aplicando con rigor.

Las exclusiones realizadas recientemente se deben a la morosidad que han presentado algunos asociados, lo que también repercute en las provisiones de cartera de la cooperativa. En el presente año, hemos tenido que iniciar procesos de cobro jurídico en dos casos específicos, lo que subraya la importancia de mantener una gestión financiera saludable y sostenible para el beneficio de todos los miembros de la cooperativa.

### GÉNERO

#	Género
344	Mujeres
194	Hombres

Es interesante observar la composición de género entre los asociados. Con 538 asociados en total, el desglose de género indica que hay 344 mujeres (64% del total) y 194 hombres (36% del total). Esto resalta una mayoría significativa de mujeres en la base social esto no quiere decir que los servicios o actividades estén alineadas con las necesidades e intereses de las mujeres, al contrario, siempre se ha respetado la igualdad de género en cuanto a equidad e inclusión



## EDAD

Edad/ años	Cantidad
25 a 40	87
41 a 60	248
61 a 80	187
mayores de 80	16
Total	538

La mayoría de los asociados de Coomultrup, específicamente aquellos en la franja de edad de 25 y 60 años, están comprometidos y utilizan activamente los productos y servicios de la cooperativa. Al representar 335 asociados un 62% del total de 538, se puede inferir que Coomultrup ha logrado captar la atención de un grupo significativo de personas en una etapa de sus vidas donde están más activos en la búsqueda de cumplir sus objetivos financieros y profesionales.

Esto indica que la cooperativa está alineada con las necesidades y expectativas de esta franja etaria, lo que podría ser un indicativo de su estrategia de servicios y de su enfoque en el desarrollo personal y profesional de sus asociados. Además, este compromiso puede reflejar una confianza en la cooperativa como un aliado en su crecimiento y bienestar económico.

## ESTADO CIVIL

Item	Estado civil	Cantidad
1	Casado/a	227
2	Divorciado/a	9
3	Separado/a	23
4	Soltero/a	171
5	Unión libre	75
6	Viudo/a	33
		538



## ANTIGÜEDAD

Antigüedad	Asociados
Menor a 5 años	227
Entre 5 y 10 años	110
Entre 10 y 20 años	127
Entre 20 y 30 años	30
Entre 30 y 40 años	33
Mas de 40 años	11
Total	538

## NIVEL DE ESCOLARIDAD

Item	Especialidad	Cantidad
1	Doctorado	15
2	Maestría	45
3	Especialización	162
4	Universitario	148
5	Tecnólogo	78
6	Técnico	36
7	Bachiller	49
8	Primaria	5.
	Total	538

*En resumen, contar con un 99% de asociados con preparación académica puede ser un activo invaluable para una cooperativa. No solo mejora su funcionamiento interno y su capacidad de respuesta ante desafíos, sino que también fortalece su posición en el mercado y su reputación en la comunidad. Esto puede resultar en un círculo virtuoso donde la educación impulsa el crecimiento y el éxito de la cooperativa, beneficiando a todos sus miembros.*



## UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Item	Ciudad	Cantidad
1	Pamplona	460
2	Silos	16
3	Cúcuta	14
4	Bogotá	8
5	Bucaramanga	7
6	Medellín	6
7	Los Patios	4
8	Villa del Rosario	3
9	Bochalema	3
10	Chinacota	3
11	Pamplonita	3

Item	Ciudad	Cantidad
12	Mutiscua	2
13	Cacota	1
14	Floridablanca	1
15	Ibague	1
16	Toledo	1
17	Fonseca	1
18	Abrego	1
19	Durania	1
20	Itagui	1
21	Santana	1
	Total	538

*En resumen, la distribución de los asociados de la cooperativa presenta tanto oportunidades como desafíos. La concentración en Pamplona puede ser un punto fuerte, pero la diversificación en otras localidades sugiere un potencial de crecimiento que debe ser explotado mediante estrategias adecuadas y de esta manera seguir creciendo como empresa Solidaria.*

## NIVEL DE INGRESOS

### 2. Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora.

*«Las cooperativas son organizaciones democráticas controladas por sus miembros quienes participan activamente en la definición de las políticas y en la toma de decisiones...»*

Indicador	Análisis
Diversidad de participantes en órganos de administración y control	El 90% de los integrantes de los cargos de dirección, administración y control poseen una antigüedad superior al promedio de los asociados de la organización
Equidad de género en la Asamblea	Participan de las Asamblea General de Asociados un porcentaje de 65% mujeres y 25% hombres
Equidad de género en órganos de Administración de control	De los 16 integrantes del consejo de Administración y Juntas de vigilancia 5 son mujeres



### 3. Principio de participación económica de los asociados, en justicia y equidad.

«Los miembros contribuyen de manera equitativa y controlan de manera democrática el capital de la cooperativa. Por lo menos una parte del capital de la cooperativa es propiedad común de la entidad. Usualmente reciben una compensación limitada, si es que la hay, sobre el capital suscrito como condición de membresía»

Indicador	Análisis
Utiliza de los servicios de crédito	Se aprobaron 1.481 créditos por el valor de \$4.117.400.555
Colocación de créditos en el año	219 mujeres solicitaron créditos en 812 solicitudes por valor de \$2.472.082.075 y 133 hombres en 669 solicitudes por valor de \$1.645.318.480
Utilización del servicio del supermercado	352 asociados utilizan el servicio de supermercado. Correspondiente al 65%. Lo que demuestra que encuentran en nuestro servicio un respaldo para su canasta familiar en cuanto a precios y variedad de productos.
Utilización del servicio de crédito	De los 538 asociados 352 utilizaron el servicio de crédito correspondiente a un 65.4% de los asociados
Equidad de genero	Créditos desembolsados a mujeres 1.481
Capital institucional	CEI capital institucional comparado con el activo total es el 14% siendo una fortaleza para la Cooperativa ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos.
Actividades de balance social	Se llevaron a cabo las siguientes actividades, las cuales fueron asumidas con cargo a los gastos operacionales del ejercicio económico Asamblea \$ 28,957,291 y Dia familia \$8.5577.725 cursos de adorno navideños y maquillaje \$2.955.000, bono solidario \$216.910.255
Participación y económica y grado de propiedad	El apalancamiento total de la cooperativa es fondeado por los aportes \$7.367.688.639. de los asociados que confirma el bajo costo de financiación y es sinónimo de confianza y grado de lealtad de los asociados con la entidad.



**4. Principio de formación e información para sus miembros. De manera permanente. Oportuna y progresiva.**

«Las cooperativas brindan educación y entrenamiento a sus miembros, a sus dirigentes electos, gerentes y empleados, de tal forma que contribuyan eficazmente al desarrollo de sus cooperativas».

Indicador	Análisis	# personas beneficiadas
Formación para Directivos y Asociados.	Se convocaron a los directivos del Consejo de Administración, Junta de vigilancia y Gerencia asistiendo el 76%	13 directivos
Curso Básico de Cooperativismo	Se convocaron a la totalidad de asociados y asistieron el el 4%	24 asociados
Encuentro de Gerentes y Directivos	Convocado a los directivos de la cooperativa asistieron el 66% entre principales y suplentes	4 Directivos
Curso Adornos Navideños.	Se convocaron a la totalidad de asociados y asistieron el el 4.97%	27 asociadas



## 5. Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno.

«Las cooperativas son organizaciones autónomas de ayuda mutua, controladas por sus miembros. Si entran en acuerdos con otras organizaciones (incluyendo gobiernos) o tienen capital de fuentes externas, lo realizan en términos que aseguren el control democrático por parte de sus miembros y mantengan la autonomía de la cooperativa»

Indicador	Análisis
Fuentes de financiación externa	Coomultrup se ha financiado de fuentes externas en algunos casos con el Banco Cooperativo Coopcentral. Crédito que se termina de cancelar en el mes de enero de 2025
Concentración de los aportes	Los aportes se encuentran concentrados así: 405 asociados con aportes hasta 20 millones de pesos y corresponde al 38.55% del valor total. Continúa 102 asociados con aportes entre 21 y 40 millones lo que corresponde al 40.79% del total. Y 31 asociados con aportes entre 41 y 51 millones de pesos correspondiente al 20.66% del total
Concentración de los créditos	Asociados con Créditos: 338 lo que corresponde al 63.8% Asociados sin Obligaciones: 200 lo que corresponde al 36.2%
Patrocinio de terceros	Coomultrup no recibió ningún tipo de patrocinios por parte de terceros lo que significa el alto nivel de independencia de la cooperativa frente a terceros tanto financiera como administrativa.
Cultura de buen gobierno	se incorporó en la convocatoria a la Asamblea las buenas prácticas definidas en la Circular Básica Jurídica de la SES y en el decreto 962 referidas al nombramiento de miembros del Consejo de Administración, de la Junta de Vigilancia



## 6. Principio de servicio a la comunidad.

«La cooperativa trabaja para el desarrollo sostenible de su comunidad por medio de políticas aceptadas por sus miembros».

Indicador	Análisis
Contribución en favor de la comunidad objetivo	A través del fondo de solidaridad se canceló parte del impuesto de renta por valor de \$6.889.500, se otorgaron auxilios a nuestros asociados por valor de \$42.250.000, Cancelación de la póliza de plan familiar de los asociados por valor de \$80.938.000
Pago de impuestos y contribuciones	impuesto Predial y Vehicular \$5.056.305 de renta \$22.965.000, Impoconsumo \$ 1.809.000 IVA \$ 95.328.000 . Contribuciones a la supersolidaria de \$4.611.139 y Confecoop \$6.500.000

## 7. Principios de Espíritu de solidaridad, cooperación, participación y ayuda mutua y de Integración con otras organizaciones del mismo sector.

«Las cooperativas sirven a sus miembros más eficazmente y fortalecen el movimiento cooperativo, trabajando de manera conjunta por medio de estructuras locales, nacionales, regionales e internacionales».

Indicador	Análisis
Inversiones en el sector solidario	El 100% de las inversiones que posee la cooperativa se encuentran en el sector solidario: Equidad Seguros \$188.707.663, Banco Cooperativo Coopcentral \$62.400.000 y Confecoop oriente \$650.000
Economías de escala generadas con el sector	En los servicios del previsión exequial con los Olivos se obtiene diferenciales en precios respecto a los precios del mercado. Se puede acceder a capacitaciones gratuitas orientadas por Confecoop
Contribuciones para el sector solidario	Coomultrup se encuentra vinculado a Confecoop Oriente agremiación del sector con lo cual recibimos asesoría y apoyo en temas normativos y legales, así como de la promoción y defensa del sector



# GESTIÓN DE RIESGOS



## 1. SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El Sistema Integral de Riesgos (SIAR) es una herramienta fundamental para la gestión de riesgos en cualquier organización, incluida una cooperativa. Su propósito es identificar, evaluar y mitigar los diferentes factores de riesgo que pueden afectar su operación y sostenibilidad. A continuación, se detallan algunos puntos clave para la implementación efectiva del SIAR en la cooperativa:

### 1.1 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

Es esencial realizar un análisis exhaustivo para identificar todos los factores de riesgo, que en este caso incluyen:

**Riesgo de Liquidez:** Posibilidad de no poder cumplir con las obligaciones financieras en el momento requerido.

**Riesgo de Lavado de Activos:** Amenaza de que la cooperativa sea utilizada para ocultar el origen ilícito de fondos.

**Riesgo de Crédito:** Peligro asociado a la incapacidad de los prestatarios para cumplir con sus obligaciones de pago.

**Riesgo de Mercado:** Impacto de las fluctuaciones del mercado en los activos y pasivos de la cooperativa.

**Riesgo Operativo:** Relacionado con fallos internos, procesos ineficientes o errores humanos.

### 1.2 EVALUACIÓN DE RIESGOS

Una vez identificados, es importante evaluar la magnitud y probabilidad de cada riesgo. Esto puede incluir:

- ➔ Análisis cuantitativos y cualitativos.
- ➔ Establecimiento de indicadores clave de riesgo (KRI).
- ➔ Priorización de los riesgos en función de su impacto potencial.



### 1.3 DESARROLLO DE POLÍTICAS Y METODOLOGÍAS

Para mitigar los riesgos identificados, se deben desarrollar políticas y procedimientos específicos. Algunas acciones pueden incluir:

- ➔ *Políticas de Liquidez: Establecimiento de reservas de efectivo y líneas de crédito.*
- ➔ *Prevención del Lavado de Activos: Implementación de programas de debida diligencia, capacitación y monitoreo de transacciones.*
- ➔ *Evaluación de Crédito: Establecer criterios claros para la evaluación de la solvencia de los prestatarios.*
- ➔ *Gestión de Mercado: Diversificación de inversiones y análisis continuo del entorno económico.*
- ➔ *Control Operativo: Mejora de procesos internos y capacitación del personal.*

### 1.4 MONITOREO Y REVISIÓN

La implementación del SIAR no es un proceso estático. Se debe establecer un sistema de monitoreo y revisión continua para:

- ➔ *Evaluar la efectividad de las políticas y procedimientos implementados.*
- ➔ *Realizar ajustes basados en cambios en el entorno interno y externo.*
- ➔ *Asegurar el cumplimiento de normativas y regulaciones pertinentes.*

### 1.5 CAPACITACIÓN

La formación del personal es, efectivamente, un aspecto fundamental para el éxito de cualquier Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), especialmente en contextos como el SARLAFT (Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) y la normativa de la UIAF (Unidad de Información y Análisis Financiero). Fomentar una cultura de gestión de riesgos implica que cada empleado, independientemente de su cargo, entienda la importancia de identificar, evaluar y mitigar riesgos en sus funciones diarias.

La actualización y formación continua del personal, como en el caso del curso del SARLAFT y de la UIAF, es crucial para asegurar que los directivos y funcionarios estén al tanto de las mejores prácticas, cambios normativos y nuevas metodologías en la gestión de riesgos. Esto no solo mejora la capacidad de la cooperativa para prevenir actividades ilícitas, sino que también fortalece su reputación y confianza entre los socios y clientes.



además, es importante implementar estrategias de comunicación interna que refuercen la importancia de la gestión de riesgos y cómo cada empleado puede contribuir a un entorno más seguro y transparente. La creación de espacios para el intercambio de experiencias y la resolución de dudas también puede ser beneficiosa para consolidar esta cultura.

## Conclusión

La implementación del SIAR en la cooperativa es una estrategia proactiva para gestionar y mitigar riesgos. Aunque no se pueden eliminar completamente, una gestión adecuada puede disminuir significativamente el impacto negativo que estos pueden tener en la operación y sostenibilidad de la cooperativa. La clave está en la planificación, ejecución y revisión continua de las políticas y procedimientos establecidos.

## 2. EVALUACIÓN DE CARTERA (CIFRAS EN MILLONES)

La desaceleración económica es evidente y el desempleo se incrementa a dos dígitos. Existe además el riesgo de que se incremente debido a la lenta reactivación de la demanda interna proyectada para 2024-2026, motivo por el cual existe consenso entre el Gobierno y los Gremios económicos sobre la necesidad de acelerar la reducción de las tasas de interés muy pronto:

AÑO	Crecimiento % ANUAL									Crecimiento Cartera % ANUAL					Inflación y tasas							
	PIB	Consumo final	Forma. bruta de capital	Export	Import	IVPU	IVP Dane	TD	Deficit GNC % PIB	Deuda % PIB	TOTAL COP	Ccial	Cons	Micr	Hip	IPC	dólar	Tasa Banrep	DTF	Cons	Ccial	Hip
2006	6,72	6,17	16,93	9,52	17,68	8,82	4,20	12,06	- 3,40	39,26	29,53	22,15	45,49	45,49	5,78	4,48	\$2.239	7,50	6,27	20,55	10,98	14,89
2007	6,74	6,21	15,80	6,22	13,86	9,78	4,87	11,30	- 2,69	35,88	34,73	28,74	44,48	44,48	18,08	5,69	\$2.015	9,50	8,01	22,29	13,48	15,13
2008	3,28	4,21	9,08	2,04	12,51	8,66	6,37	11,39	- 2,30	35,64	21,57	20,99	22,85	22,85	17,59	7,67	\$2.244	9,50	9,74	25,74	15,33	16,78
2009	1,14	2,21	- 6,30	- 5,21	- 8,65	5,95	6,01	12,21	- 4,07	36,71	9,30	14,81	4,13	4,13	7,58	2,00	\$2.044	3,50	6,15	23,22	11,53	15,36
2010	4,49	5,08	9,56	2,06	10,83	4,64	5,10	11,99	- 3,88	37,32	12,39	9,46	14,42	14,42	20,22	3,17	\$1.914	3,00	3,66	18,15	7,72	13,14
2011	6,95	5,67	18,52	12,26	20,23	4,68	6,37	11,07	- 2,76	34,72	21,22	17,44	25,14	25,14	22,03	3,73	\$1.943	4,75	4,21	18,12	8,39	13,00
2012	3,91	5,49	2,89	4,47	9,38	7,47	6,29	10,63	- 2,26	32,70	18,12	16,13	21,66	23,28	18,11	2,44	\$1.768	4,25	5,36	19,23	9,87	13,19
2013	5,13	5,35	7,81	4,68	8,52	7,84	6,03	9,91	- 2,28	35,80	13,58	12,31	13,93	19,17	17,30	1,94	\$1.927	3,25	4,24	17,90	8,48	11,28
2014	4,50	4,32	11,95	- 0,29	7,76	4,84	5,95	9,41	- 2,40	38,49	13,57	13,02	12,38	12,38	22,63	3,66	\$2.392	4,50	4,07	17,30	8,65	11,11
2015	2,96	3,40	- 1,15	1,66	- 1,08	3,53	5,80	9,20	- 3,00	42,05	14,08	15,53	12,28	12,28	16,07	6,77	\$3.149	5,75	4,58	17,27	9,37	11,05
2016	2,09	1,63	- 0,16	- 0,21	- 3,54	3,05	5,48	9,55	- 4,00	43,90	10,24	6,58	12,70	12,70	15,60	5,75	\$3.001	7,50	6,78	19,14	12,81	12,39
2017	1,36	2,33	- 3,23	2,57	1,02	2,16	5,21	9,68	- 3,60	44,91	7,91	4,13	10,58	10,58	11,76	4,09	\$2.984	4,75	5,99	19,43	11,26	11,73
2018	2,56	3,97	1,50	0,64	5,81	2,28	4,65	9,97	- 3,10	48,61	6,73	3,14	8,73	8,73	11,89	3,18	\$3.250	4,25	4,71	18,01	9,30	10,59
2019	3,19	4,29	2,95	3,08	7,34	2,36	3,98	10,89	- 2,50	48,42	8,84	4,30	12,22	12,22	11,01	3,80	\$3.277	4,25	4,50	16,69	8,87	10,42
2020	- 7,19	- 4,21	-20,68	-22,46	-20,09	0,55	4,22	16,67	- 7,80	60,47	4,66	6,10	3,08	3,08	6,97	1,61	\$3.433	1,75	3,38	15,11	7,49	10,18
2021	10,80	13,77	11,57	14,63	26,73	2,38	3,36	13,81	- 7,10	60,95	9,09	5,04	11,23	11,23	13,61	5,62	\$3.981	3,00	2,07	14,24	6,13	9,10
2022	7,29	8,91	16,00	12,30	23,61	- 1,63	4,31	11,22	- 5,30	58,52	17,88	15,42	20,31	20,31	15,19	13,12	\$4.810	12,00	8,50	21,53	12,78	12,79
2023	0,61	1,11	-24,78	3,13	-14,71	0,61	4,51	10,17	- 4,26	54,43	3,39	7,84	- 0,91	- 0,85	8,51	9,28	\$3.822	13,00	13,21	27,95	18,79	17,71
jun-24	0,93	- 0,28	-14,57	2,38	-13,27	0,61		10,65	- 4,26	54,43	0,26	4,05	- 4,38	- 4,27	8,21	7,16	\$4.144	11,75	10,23	21,29	14,95	14,64
dic-24 py	1,24							10,57	- 5,34							5,68	\$4.051	8,63	7,84	23,32	15,77	15,48
2025 py	2,37							10,41	- 4,62							3,96	\$4.045	5,78	5,54			
2026 py	3,10															3,61	\$3.980	5,40	5,46			

Fuente: BIE - Boletín de indicadores económicos del Banco de la República  
<https://www.banrep.gov.co/es/bie>



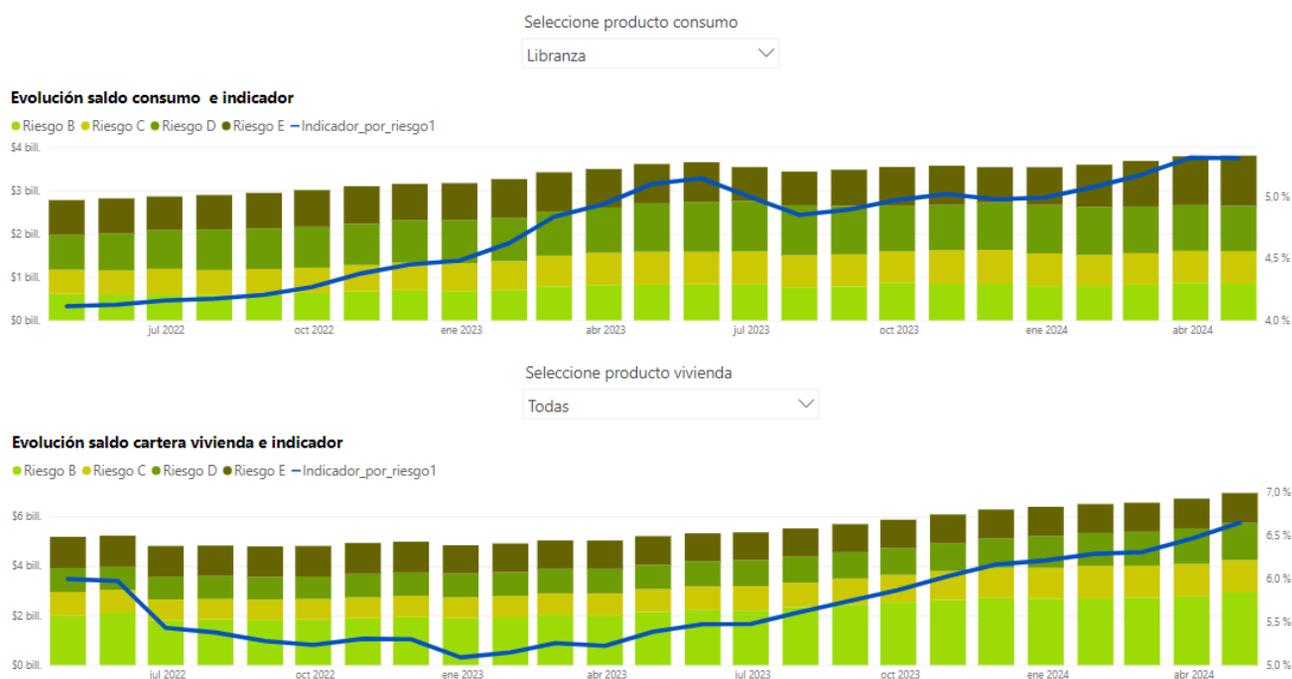
Las reducciones de las tasas de interés del mercado se hacen más lentas a pesar de que la reducción de la inflación continúa con menor velocidad. Persisten riesgos sobre la inflación y las tasas de interés derivados de los siguientes factores:

- a) La fortaleza de la economía y el empleo en EEUU hace más lenta la reducción de las tasas en EEUU por lo que reducir las tasas en Colombia más rápidamente encierra el riesgo de una fuga de dólares hacia EEUU lo que incrementaría la tasa de cambio, encarecería la deuda externa y generaría presiones sobre la inflación por el pago de importaciones a mayor costo.
- b) La reducción de la perspectiva de la economía colombiana a “negativa” por parte de calificadoras internacionales
- c) El impacto negativo en el mercado de capitales de la reforma pensional
- d) El incremento del precio del DIESEL y las amenazas de paro “camionero” pueden afectar la inflación
- e) Los impactos negativos del fenómeno del niño en el precio de los alimentos
- f) El incremento del precio del dólar y su potencial impacto sobre la inflación
- g) El déficit fiscal:
  - ➔ La menor actividad económica afecta el recaudo de impuestos como el IVA, la renta y de industria y comercio.
  - ➔ El recaudo esperado de la reforma tributaria de 2022 se ha recortado por fallos judiciales adversos
  - ➔ El presupuesto de 2024 cuenta con ingresos contingentes que probablemente no se den, por concepto de arreglos respecto a litigios con deudores morosos.
  - ➔ La reforma pensional y salud genera mayor gasto público a largo plazo
  - ➔ El alto endeudamiento del Gobierno que viene desde el Gobierno anterior y tiene que ver con la financiación de las inversiones y gastos derivados de la pandemia.

Otro elemento de incertidumbre es el deterioro del orden público y la inseguridad tanto a nivel rural. Incierto también resulta el futuro de los proyectos legislativos que se tramitan actualmente en el Congreso en medio de un fuerte debate sobre sus potenciales efectos en la economía y el empleo (positivos y negativos):

- ➔ La reforma a la SALUD
- ➔ La reforma LABORAL
- ➔ La reforma PENSIONAL (aprobada)
- ➔ La reforma AGRARIA

Los indicadores de calidad de cartera por riesgo tanto en libranza consumo con en Vivienda en el los establecimientos de crédito se ha deteriorado:

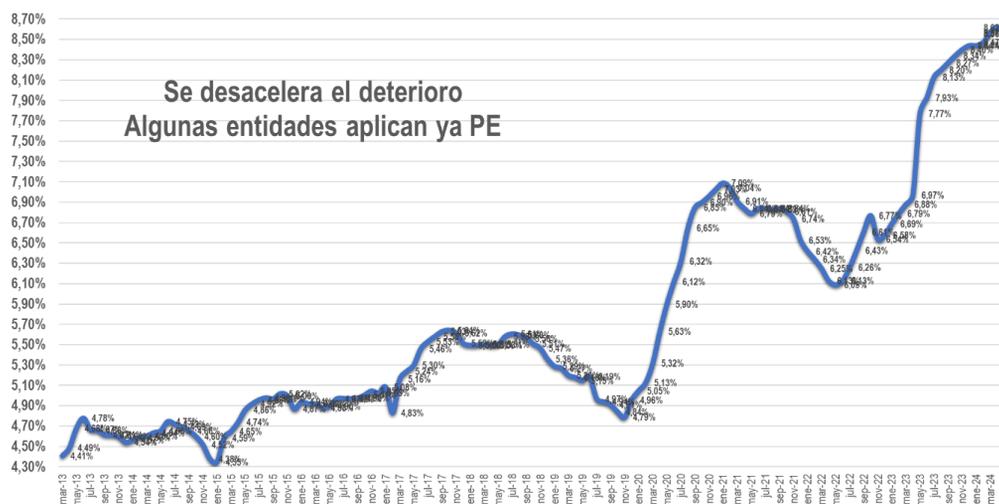


Fuente: Distribución de cartera por producto.

Fuente: interactúe con las cifras de la Superfinanciera



Igual fenómeno se observa en las cooperativas con actividad financiera a mayo de 2024:



Lo mismo viene ocurriendo con el sector solidario en todos los tamaños al cierre de 2023:

segmento	ICC x Riesgo						Cartera improductiva					
	ICC 18	ICC 19	ICC 20	ICC 21	ICC 22	ICC 23	Imp 18	Imp 19	Imp 20	Imp 21	Imp 22	Imp 23
11. AF - Hasta \$10 mil	6,1%	7,1%	9,4%	9,9%	11,7%	10,7%	4,6%	4,7%	6,4%	7,2%	8,6%	8,1%
12. AF >\$10-\$20 mil	3,8%	4,4%	5,6%	6,1%	6,4%	8,3%	3,0%	3,3%	3,6%	4,0%	4,1%	5,7%
13. AF >\$20-\$50 mil	4,6%	5,1%	6,2%	5,9%	5,6%	6,8%	3,4%	3,6%	4,3%	4,2%	4,1%	5,0%
14. AF >\$50-\$100 mil	4,5%	4,9%	5,9%	5,9%	5,5%	6,7%	3,5%	3,5%	4,2%	4,3%	4,1%	4,8%
15. AF >\$100-\$200 mil	3,6%	3,8%	5,5%	5,5%	5,7%	6,6%	2,7%	2,7%	3,5%	4,0%	4,1%	5,0%
16. AF >\$200-\$400 mil	5,4%	5,3%	7,0%	6,2%	7,6%	10,1%	4,1%	3,9%	4,9%	4,4%	5,1%	7,5%
17. AF >\$400,000	4,4%	4,8%	6,2%	5,2%	6,6%	8,0%	3,3%	3,4%	4,1%	3,7%	4,3%	5,8%
20. FE Hasta \$1 mil	3,3%	3,2%	4,8%	6,0%	3,7%	3,7%	1,8%	1,9%	3,0%	4,6%	3,0%	2,6%
21. FE >\$1 - \$5 MM	2,4%	2,1%	2,8%	2,7%	2,5%	2,6%	1,4%	1,3%	1,7%	1,7%	1,6%	1,7%
22. FE >\$5 - \$10 MM	2,7%	2,5%	2,8%	2,8%	3,3%	3,4%	1,9%	1,9%	2,1%	2,0%	2,1%	2,1%
23. FE >\$10-\$20 MM	2,5%	2,7%	3,3%	3,1%	3,1%	3,2%	1,8%	2,0%	2,4%	2,0%	1,9%	2,1%
24. FE >\$20-\$50 MM	2,3%	2,3%	2,5%	2,6%	2,8%	3,2%	1,8%	1,7%	1,8%	1,7%	1,6%	1,8%
25. FE >\$50-\$100 MM	2,6%	2,2%	2,2%	2,8%	2,7%	3,7%	1,8%	1,6%	1,4%	1,7%	1,7%	2,1%
26. FE >\$100-\$200 MM	2,1%	2,1%	3,2%	2,1%	2,2%	2,4%	1,8%	1,8%	2,2%	1,8%	1,8%	1,9%
27. FE >\$200,000 MM	2,7%	2,4%	4,0%	3,9%	3,2%	3,1%	1,7%	1,6%	1,4%	1,3%	1,5%	2,0%
28. Cavipetrol	2,2%	1,8%	2,0%	2,0%	2,1%	2,8%	1,9%	1,6%	1,7%	1,5%	1,6%	2,1%
32. MUTUAL AYC	3,6%	6,0%	6,1%	5,8%	7,1%	6,5%	2,4%	3,6%	4,4%	4,1%	5,6%	5,2%
41. Crediticia Hasta \$ mil	6,0%	6,5%	8,2%	5,8%	6,6%	5,8%	4,9%	5,1%	6,4%	4,2%	5,2%	4,2%
42. Crediticia >\$1-\$5 MM	7,3%	7,3%	9,2%	7,7%	7,0%	7,8%	5,5%	5,4%	6,7%	5,7%	5,0%	5,7%
43. Crediticia >\$5-\$20 MM	7,0%	6,8%	7,8%	7,6%	7,6%	7,7%	5,0%	4,7%	5,9%	5,3%	4,8%	5,1%
44. Crediticia >\$20 - \$100 Mil MM	7,4%	8,7%	8,8%	8,1%	10,1%	8,2%	5,2%	6,7%	6,9%	6,3%	5,4%	6,4%
45. Crediticia >\$100 mil MM	7,4%	8,2%	8,4%	8,8%	7,9%	9,5%	5,8%	6,0%	6,6%	7,0%	6,2%	6,8%



## 2.1 Metodología

Se deberá consolidar en una sola base de datos las siguientes fuentes de información para aplicar el sistema de “SCORING” o puntaje:

- ➔ Consulta masiva en la Central de Riesgos TRANSUNION que entregan una base de datos en EXCEL
- ➔ Informe individual de usuarios, cartera, depósitos y aportes reportado a la Supersolidaria a través del SICSES.
- ➔ Base de datos de terceros del aplicativo con otros datos.

## 2.2 Criterios para el SCORING

### A. Capacidad de pago

- ➔ **Cuotas / Ingresos:** Cuota mensual de los créditos de la Cooperativa a los que les falta más de tres meses para terminar de pagarse y sumatoria de las cuotas de cartera externa reliquidada en condiciones óptimas de mercado para cada tipo de cartera (comercial, consumo, TC, microcrédito, vivienda) dividido el 150% de los ingresos estimados con base en el rango de SMLMV reportado a la SES a través del SICSES (Ingresos x 1,5 pensando en otros ingresos familiares o no conocidos).
- ➔ **Ingresos:** Ingresos en SMLMV. Se entiende que a mayor nivel de ingresos mayor capacidad de ingreso disponible para soportar la carga financiera total.
- ➔ **Estado Civil:** en los casos donde el estado civil es casado o unión libre es probable un segundo ingreso y regularmente el hábito de pago es mejor que el estado civil soltero, separado y divorciado siendo el mejor hábito de pago el viudo posiblemente por menor gasto y segundo ingreso de pensión por supervivencia.
- ➔ **Escolaridad:** Se supone que a mayor nivel de formación es más probable que la persona logre generar ingresos adicionales a los “salariales” y además su escalafón podría ser mayor. También se observan mejores hábitos de pago a mayores niveles de formación.



## B. Solvencia

- ➔ **Deuda TOTAL / Ingresos:** Deuda Total con la entidad más deuda externa dividida el total de ingresos del deudor (Ingresos x 1,5 pensando en otros ingresos familiares o no conocidos). Se deben revisar aquellos cuyo resultado supere 35 veces para establecer si obedece a problemas de desactualización del dato de ingresos.
- ➔ **Deuda Externa / Ingresos:** a mayor endeudamiento externo mayor posibilidad de insolvencia que arrastre los aportes como garantía de otras obligaciones.
- ➔ **Aportes / Ingresos:** Se presume que a mayor nivel de aporte acumulado en función de los ingresos menor es el riesgo potencial de insolvencia.
- ➔ **Edad:** A medida que transcurre la edad se supone una mayor acumulación patrimonial, además de un mejor hábito de pago.
- ➔ **Estrato:** A mayor estrato de la Vivienda mayor nivel de ingresos y solvencia patrimonial.

## C. Garantías

- ➔ **Descubierto:** Cartera – Aportes / Ingresos del deudor.
- ➔ **Tipo de Garantía:** Admisible y otras, entendiéndose que es menor el riesgo en los créditos con garantía admisible.
- ➔ **Valor en Riesgo – VaR:** Valor del descubierto menos el valor de la garantía admisible dividido el nivel de ingresos.

## D. Servicio de la deuda.

- ➔ **Calificación por altura de mora asignada por la entidad:** De acuerdo a lo establecido en la circular básica contable y financiera emanada de la Supersolidaria: A, B, C, D, E.
- ➔ **Días de MORA:** en la entidad tanto en cartera como en aportes sociales.
- ➔ **Antigüedad en años del asociado:** Este criterio permite no solo conocer de mejor manera el hábito de pago en la entidad, sino que, en caso de ser empleado, entre mayor sea la antigüedad como asociado, es de esperar que también se alta la antigüedad labor y mayor es el valor de una posible liquidación final de prestaciones sociales que funciona como colateral residual del descubierto con la entidad.
- ➔ **Género:** regularmente las mujeres presentan mejor hábito de pago.



### E. Reestructuraciones.

- ➔ **Modificaciones:** las reestructuraciones se consideran incumplimiento y por tanto se deteriora inicialmente al deudor y entre mayor sea el número de reestructuraciones mayor es el riesgo además de ser considerada una práctica poco recomendable. Las novaciones son de menor riesgo que las reestructuraciones pero de mayor riesgo que los que no han tenido ninguna modificación.
- ➔ **# modificaciones:** entre mayor sea el número de modificaciones es mayor el riesgo.

### F. Consulta proveniente de centrales de riesgo

- ➔ **Altura de mora:** la peor mora en cuotas o meses que ha tenido el deudor en algún producto con otras entidades que puede ir desde 0 hasta 14. Ejemplo 3 significa que por lo menos un producto ha estado en tres meses de mora en los últimos 24 meses.
- ➔ **Riesgo Central de Riesgos:** Alto, medio o bajo de acuerdo con la central de riesgos.
- ➔ **Riesgo de insolvencia:** 0 ninguno, 1 posible o 2 probable de acuerdo con la central de riesgos.
- ➔ **Peor calificación Externa:** si no se cuenta con el SCORE otorgado por la central de riesgos puede reemplazarse por la peor calificación externa, es decir, calificación máxima del mercado o la calificación de arrastre, la cual refleja el verdadero hábito de pago con otras entidades, especialmente de aquellos que cuentan con descuento de libranza activo y que ante el cambio de empresa patronal presentaría mayores dificultades de recaudo, es decir, mayores probabilidades de incumplimiento.
- ➔ **Mora Externa / Ingresos:** tanto del deudor como de las obligaciones de las cuales es garante. Entre mayor es el valor de cartera incumplida con otras entidades en función del ingreso del deudor mayores las probabilidades de un embargo o de una insolvencia.

### 2.3 Puntaje del SCORING

Mora	Ap	ora	Carte	CAL	REC	Modif	mod	Ant	Edad	Gen	Esc	Estr	Ing	E. Civ	Poor CAL Ext	Carga Financiera	Endeu	Ap + Ahp / Ingres	Desc / Ing	Var / Ing	Mora Ext	RIESGO	Insolv	AM Externa																			
0	0	0	A	0	LBZ	0	2	5	0	0	5	0	5	1	5	0	5	1	3	A	0	0,0%	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	Alto	5	0	0	Al Dia: 0 - 29 Dias	0					
30	1	30	1	B	3	OTRO	5	3	1	1	3	1	4	25	4	2	0	1	4	2	4	2	1	B	3	30,0%	1	10	1	1	4	1	1	1	1	0,5	1	Bajo	2	0	1	Mora: 30 - 59 Dias	1
60	2	60	2	C	5	SIN	0	4	0	2	5	2	3	35	3			2	3	3	3	3	2	C	5	40,0%	2	15	2	2	3	2	2	2	2	1	2	Medio	3	2	5	Mora: 60 - 89 Dias	2
90	3	90	3	D	5			5	2	3	5	3	2	45	2			3	2	4	2	4	2	D	5	50,0%	3	20	3	3	2	3	3	3	3	1,5	3	SIN	2			Mora: 90 - 119 Dias	3
120	4	120	4	E	5			6	4	4	5	4	1	55	1			4	1	5	1	5	4	E	5	60,0%	4	25	4	4	1	4	4	4	4	2	4			Mora: 120 - 149 Dias	4		
150	5	150	5	SIN	2				5	5			5	65	0			5	0	6	0	6	0	SIN	2	70,0%	5	30	5	5	0	5	5	5	5	2,5	5			Mora: 150 - 179 Dias	5		
9999	9999							6	5	999	999		999					999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999	999			Mora: 180 - 209 Dias	5

Para entender el SCORING cada variable asigna un puntaje de 0 a 5. Entre más alto es el puntaje el riesgo es MAYOR. El puntaje asignado corresponde al inicio de la escala hasta el siguiente rango. Por ejemplo: Si la antigüedad como asociado es de 0 a 2 año el puntaje es 5, >= 2 a 4 años es de 4, >= 4 a 6 años es de 3 y así sucesivamente y aquellos que llevan más de 10 años el puntaje de riesgo es el más bajo con CERO. Posteriormente, el puntaje obtenido por cada variable evaluada se pondera de acuerdo con la siguiente tabla:



1. Capacidad				2. Solvencia				3. Garant		4. Servicio				5. Modif		6. Centrales					
8%	2%	2%	2%	8%	8%	2%	2%	8%	8%	7%	7%	7%	2%	2%	0%	0%	5%	5%	5%	5%	5%

Carga Financiera	Ing	Esc	E. Civ	Endeudam	Ap y Ahg	Edad	Estr	Desc / Ing	REC	Mora Ap	Mora	CAL	Ant	Gen	Modif	# modi	Peor CAL	Mora Ext >=C / Ing 1.5	RIESGO	Insolv	AM Exter
------------------	-----	-----	--------	----------	----------	------	------	------------	-----	---------	------	-----	-----	-----	-------	--------	----------	------------------------	--------	--------	----------

El puntaje ponderado permite ubicarlo en un rango de riesgo así:

RIESGO	
Hasta 1	1. Bajo
>1-2	2. Normal
>2-2.5	3. Medio
>2.5-3	4. Alto
>3	5. Crítico

## 2.4 Política de Recalificación

Si cumple los siguientes criterios se desciende un nivel:

- ➔ Riesgo alto – crítico
- ➔ Recaudo diferente de libranza con mora  $\leq 30$  días
- ➔ Valor en riesgo  $> 2$  SMLMV
- ➔ Mora Externa  $> 2$  SMLMV
- ➔ Calificación Cooperativa diferente de “E”
- ➔ Calificación externa diferente de “A” (si está disponible)



## 2.5 Consolidación de la base de datos

DEUDA NETA	#	Ant	Edad	Aportes	Cartera	Desc	Deter	Ext	Mora Ext
0. Deudor >70	12	17,8	74,2	\$ 186,5	\$ 475,1	\$ 288,5	\$ 0,2	\$ 492,5	\$ 10,1
0. Sin >70	61	20,4	76,8	\$ 1.453,3	\$ 297,0	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 1.383,2	\$ 46,8
0. Sin Cartera	166	8,9	52,4	\$ 1.991,2	\$ 8,1	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 2.163,1	\$ 0,9
1. Inhábil sin Desc	11	7,9	47,5	\$ 103,9	\$ 24,7	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 240,2	\$ 0,0
1. Sin Desc	126	10,9	51,4	\$ 1.927,0	\$ 931,1	\$ 0,0	\$ 0,0	\$ 5.490,5	\$ 67,3
2. Deudor inhábil	6	6,2	45,2	\$ 48,2	\$ 199,1	\$ 150,9	\$ 23,7	\$ 238,7	\$ 9,4
2. Hasta \$5 MM	34	6,8	50,1	\$ 238,1	\$ 324,9	\$ 86,9	\$ 0,3	\$ 978,1	\$ 6,4
3. >\$5-\$10 MM	16	6,9	47,0	\$ 97,3	\$ 214,3	\$ 117,0	\$ 0,2	\$ 476,8	\$ 14,2
4. >\$10-\$20 MM	29	7,1	47,4	\$ 235,9	\$ 673,6	\$ 437,7	\$ 0,6	\$ 1.333,2	\$ 0,1
5. >\$20-\$50 MM	37	9,5	50,9	\$ 445,2	\$ 1.617,3	\$ 1.172,1	\$ 1,0	\$ 2.401,3	\$ 7,6
6. >\$50 MM	25	11,0	50,7	\$ 408,8	\$ 2.156,6	\$ 1.747,9	\$ 1,2	\$ 2.035,5	\$ 3,3
9. Asoc en MORA	17	3,7	45,6	\$ 87,9	\$ 280,1	\$ 197,4	\$ 19,6	\$ 374,0	\$ 68,5
99. Ex Asoc	26	6,2	48,1		\$ 194,7	\$ 194,3	\$ 74,2	\$ 910,6	\$ 52,1
<b>Total general</b>	<b>566</b>	<b>10,3</b>	<b>54,0</b>	<b>\$ 7.223,2</b>	<b>\$ 7.396,7</b>	<b>\$ 4.392,8</b>	<b>\$ 121,0</b>	<b>\$ 18.517,8</b>	<b>\$ 286,7</b>

Con la metodología aprobada por el Consejo se consolidó la base de datos y se consultó a los deudores a la Central de Riesgos logrando una cobertura del 100% de los deudores:

- ➔ Dos de cada 3 asociados no tienen deuda, pero un 13% de los asociados es mayor de 70 años concentrando 23% de los aportes y 6,6% de deuda NETA por lo que representan un riesgo más de liquidez que de crédito sin embargo no se recomienda incrementar su endeudamiento porque se incrementa el costo de la póliza de vida deudores. Descartando los asociados mayores de 70 años y los que tienen algún tipo de reporte negativo o alerta en la central de riesgos tenemos que casi un 58% de los asociados podría ser objeto de oferta de compra de cartera.
- ➔ Casi 60% de los asociados no presentan deuda o ésta es inferior al valor de los aportes o si los supera no excede \$5 millones y además no presentan mora ni en aportes ni en cartera y son menores de 70 años. Este grupo concentra 57% de los aportes y solo 17% de la cartera bruta y por ello debería concentrarse en ellos las campañas de colocación de cartera por LIBRANZA. Solo ofreciéndoles el valor de sus aportes más 5 SMLMV sin necesidad de codeudor y restando la deuda que actualmente tienen con la cooperativa (novación o retanqueo) se podría crecer la cartera consumo LIBRANZA en \$5 mil millones de pesos que deberían orientarse a compra de cartera de otras LIBRANZAS.



- ➔ Seis por ciento (6%) de los asociados presentan mora en cartera y/o aportes a los que debería aplicarse el régimen disciplinario retirando a los que presentan mora superior a 60 días (preferiblemente persuadirlos para un retiro voluntario) que permita cruzar sus aportes con la deuda y reingresar inmediatamente a los que les quede remanente de aportes a favor y reestructurando a los que queden con saldo a cargo para reingresarlos solo cuando se normalicen los descuentos de las cuotas de los créditos reestructurados. Esto permitiría recuperar de manera inmediata \$103 millones de cartera en MORA equivalente al 1.39% de la cartera total, es decir que el indicador de calidad de cartera actual del 16.1% se reduciría al 14.71% lo cual todavía continúa siendo un indicador de calidad de cartera muy alto frente al sector, frente al mercado y frente al dato de cierre anual de los 5 años previos (2018-2023). Algunos asociados debido a su alta morosidad, podría ser necesario excluirlos y enviarlos a cobro jurídico.
- ➔ La cartera de ex asociados representa el 2.6% del total y de acuerdo con el reporte de cartera ninguno se encuentra en MORA.

Aplicando la metodología de recalificación se obtuvo el siguiente resultado con las respectivas recomendaciones cuyo detalle por tercero está en el archivo de EXCEL de la evaluación de cartera:

Peor Externa	#	Edad	Ant	Aportes	Cartera	Desc	Ext >=C
1. Recalificar	6	45,1	4,0	\$ 28,9	\$ 121,6	\$ 92,7	\$ 49,0
2. Quitar Recalificacion	2	58,8	4,6	\$ 23,9	\$ 5,5	\$ 0,0	\$ 0,3
3. Retirar, cruzar, reestructurar	13	43,3	5,0	\$ 82,4	\$ 377,3	\$ 294,9	\$ 36,1
3. Retirar, cruzar, reingresar	6	50,7	2,7	\$ 26,1	\$ 21,6	\$ 0,6	\$ 2,1
4. Cobrar aportes	3	59,8	10,2	\$ 47,2	\$ 24,7	\$ 0,0	\$ 0,0
5. No incrementar deuda	53	76,2	21,7	\$ 1.273,0	\$ 772,0	\$ 288,5	\$ 52,3
6. Ofrecer Campaña	169	52,5	11,2	\$ 2.463,4	\$ 1.102,9	\$ 67,0	\$ 0,2
9. Ninguna	156	49,9	8,6	\$ 1.533,6	\$ 4.971,1	\$ 3.649,1	\$ 141,3
<b>Total general</b>	<b>408</b>	<b>54,2</b>	<b>11,1</b>	<b>\$ 5.478,5</b>	<b>\$ 7.396,7</b>	<b>\$ 4.392,8</b>	<b>\$ 281,4</b>



Con la anterior recalificación el indicador de calidad de cartera pasa de 16.1% al 16.8%:

CAL antes	#	Edad	Ant	Aportes	Cartera	Desc	Ext >=C
A	336	54,8	11,7	\$ 4.799,4	\$ 6.202,6	\$ 3.675,4	\$ 110,1
B	44	55,1	11,4	\$ 568,3	\$ 735,4	\$ 364,5	\$ 53,3
C	11	48,9	4,4	\$ 66,4	\$ 179,1	\$ 115,3	\$ 55,1
D	5	38,5	3,2	\$ 16,5	\$ 103,2	\$ 87,4	\$ 6,0
E	12	46,5	4,3	\$ 27,9	\$ 176,4	\$ 150,2	\$ 56,8
<b>Total general</b>	<b>408</b>	<b>54,2</b>	<b>11,1</b>	<b>\$ 5.478,5</b>	<b>\$ 7.396,7</b>	<b>\$ 4.392,8</b>	<b>\$ 281,4</b>

ICC	17,6%				16,1%	16,3%	60,9%
Improductiva	6,9%				6,2%	8,0%	41,9%

RECAL	#	Edad	Ant	Aportes	Cartera	Desc	Ext >=C
A	335	54,8	11,6	\$ 4.801,5	\$ 6.153,2	\$ 3.642,2	\$ 90,6
B	45	55,1	11,4	\$ 566,5	\$ 762,3	\$ 374,7	\$ 66,4
C	8	49,6	4,0	\$ 40,5	\$ 130,9	\$ 93,2	\$ 27,7
D	7	41,7	4,2	\$ 40,1	\$ 164,3	\$ 124,8	\$ 34,3
E	13	45,9	4,2	\$ 29,8	\$ 186,0	\$ 157,9	\$ 62,5
<b>Total general</b>	<b>408</b>	<b>54,2</b>	<b>11,1</b>	<b>\$ 5.478,5</b>	<b>\$ 7.396,7</b>	<b>\$ 4.392,8</b>	<b>\$ 281,4</b>

ICC	17,9%				16,8%	17,1%	67,8%
Improductiva	6,9%				6,5%	8,6%	44,2%

Peor Externa	#	Edad	Ant	Aportes	Cartera	Desc	Ext >=C
A	263	54,6	11,9	\$ 3.967,6	\$ 5.296,8	\$ 3.112,5	\$ 7,1
B	3	55,2	9,6	\$ 48,8	\$ 127,8	\$ 84,1	\$ 3,7
C	9	47,9	6,7	\$ 109,4	\$ 222,8	\$ 149,7	\$ 23,1
D	9	51,9	5,1	\$ 68,9	\$ 118,8	\$ 61,3	\$ 34,2
E	31	54,1	10,4	\$ 350,1	\$ 461,0	\$ 292,6	\$ 211,0
SIN	93	54,1	10,1	\$ 933,8	\$ 1.169,5	\$ 692,5	\$ 2,4
<b>Total general</b>	<b>408</b>	<b>54,2</b>	<b>11,1</b>	<b>\$ 5.478,5</b>	<b>\$ 7.396,7</b>	<b>\$ 4.392,8</b>	<b>\$ 281,4</b>
Improductiva	12,0%				10,9%	11,5%	95,3%



El perfil de riesgo de la cartera es de riesgo ALTO con solo 49 deudores de riesgo ALTO – CRITICO que concentran 16.5% de la cartera, lo cual es consistente con el indicador de calidad de cartera:

riesgo	#	Edad	Ant	Aportes	Cartera	Desc	Ext >=C
1. Bajo	200	57,0	13,4	\$ 3.305,1	\$ 1.583,2	\$ 365,4	\$ 1,8
2. Normal	92	53,5	9,7	\$ 1.073,1	\$ 2.042,7	\$ 1.199,2	\$ 21,5
3. Medio	67	51,2	10,3	\$ 823,9	\$ 2.547,1	\$ 1.856,3	\$ 44,0
4. Alto	28	48,2	6,1	\$ 160,0	\$ 750,5	\$ 607,1	\$ 42,9
5. Crítico	21	48,6	4,4	\$ 116,3	\$ 473,2	\$ 364,7	\$ 171,2
<b>Total general</b>	<b>408</b>	<b>54,2</b>	<b>11,1</b>	<b>\$ 5.478,5</b>	<b>\$ 7.396,7</b>	<b>\$ 4.392,8</b>	<b>\$ 281,4</b>
Alto - critico	12,0%				16,5%	22,1%	76,1%

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- ➔ La calidad de cartera se ha deteriorado significativamente casi triplicándose frente a lo observado en la evaluación anterior y frente al cierre de 2023.
- ➔ Se recomienda retirar y cruzar los aportes reestructurando el saldo de asociados en mora y retirar, cruzar y reingresar a asociados a los cuales les queda remanente de aportes. Estas dos medidas permitirían reducir el indicador de calidad de cartera en el mediano plazo si se logra que los deudores morosos con el cruce y la reestructuración se les pueda practicar descuento de LIBRANZA aunque sea necesario otorgarles un mayor plazo para que rebaje la deuda.
- ➔ Los asociados que presenten mora inferior a 90 días se recomienda refinanciarles la deuda para que se pongan al día antes del 31 de diciembre de 2024 aplicando la circular externa 54 de 2023, es decir, sin tratarlos como reestructurados sino como modificados.



Gestión de  
**RECURSOS NO  
FINANCIEROS**



## **TALENTO HUMANO**

*Además, al seguir los lineamientos del Código Sustantivo del Trabajo, se está cumpliendo con las normativas laborales que protegen los derechos de los trabajadores y promueven un ambiente laboral justo. Es importante que todos los empleados estén capacitados y comprendan sus roles y responsabilidades, así como las políticas de la cooperativa, para fomentar un clima de trabajo colaborativo y ético.*

*En resumen, la adecuada segregación de funciones y la separación de roles son elementos clave para asegurar la transparencia y la eficiencia en las operaciones de la cooperativa, alineándose con las disposiciones legales y las mejores prácticas en la gestión laboral.*

*COOMULTRUP se encuentra comprometido con las políticas de protección de sus colaboradores y en desarrollo de las normas y convenios internacionales, posee un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), que consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales. El SG-SST incluye el programa de bienestar que promueve el refuerzo de las competencias laborales, el ambiente laboral.*

*El informe presentado sobre la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en COOMULTRUP destaca un enfoque integral y comprometido con la salud y el bienestar de sus empleados. A continuación, se sintetizan los puntos clave del informe, junto con algunas recomendaciones para mejorar aún más la gestión de SST en la cooperativa:*

### **➔Asesoría y Capacitación:**

*La empresa cuenta con la asesoría externa de Francy Rodríguez Guerrero, experta en SST, y con líderes en SST capacitados.*

*Se han realizado capacitaciones continuas, incluyendo cursos de 50 horas en SGSST, para el personal y miembros del COPASST.*

### **➔Estructura Organizacional:**

*Se conformaron en 2024 el COPASST y el Comité de Convivencia Laboral, con roles definidos y representantes de la empresa y los trabajadores.*

*Ambos comités están en proceso de capacitación continua.*



#### ➔ **Gestión de Riesgos Psicosociales:**

La cooperativa recibe asesoría de una psicóloga clínica quien es la encargada de aplicar las baterías de riesgo psicosocial.

Se realizan actividades de promoción y prevención, incluyendo charlas sobre salud mental, nutrición y pausas activas.

#### ➔ **Monitoreo y Evaluación:**

La evaluación de factores de riesgo psicosocial ha mostrado una tendencia baja en los riesgos, lo cual es positivo.

Se han implementado mecanismos de comunicación interna y auto reporte para facilitar la gestión de SST.

#### ➔ **Emergencias y Salud Ocupacional:**

La cooperativa tiene un Plan de Prevención y Preparación ante Emergencias, con brigadistas capacitados. Se realizan exámenes médicos ocupacionales a los trabajadores de manera regular.

#### ➔ **Políticas de SST:**

Se cuenta con políticas claras sobre SST y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, que son divulgadas constantemente a través de diferentes medios.

#### ➔ **Programas de Bienestar Integral:**

Desarrollar un programa de bienestar que incluya aspectos físicos, psicológicos y sociales, integrando actividades recreativas y de cohesión grupal.

### **CONCLUSIÓN**

COOMULTRUP muestra un compromiso sólido con la salud y seguridad de sus trabajadores, lo cual es fundamental para promover un entorno laboral saludable y productivo. Con la implementación de las recomendaciones mencionadas, la cooperativa podrá seguir avanzando en la mejora continua de su Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, garantizando el bienestar de sus colaboradores y el cumplimiento de las normativas legales.

### **RECURSOS TECNOLÓGICOS:**

Durante el año 2024, se gestionaron procesos de monitoreo y actualización, en las que se incluye la actualización continua de la página web, el monitoreo constante de servidores y seguridad informática, además de la actualización del software y la actualización de equipos de cómputo.

La cooperativa continúa trabajando en la optimización de su infraestructura de red y se recomienda seguir monitoreando y actualizando los sistemas de manera regular para mantener un rendimiento óptimo y garantizar la seguridad de la información y se espera que las mejoras implementadas sigan brindando beneficios a largo plazo.



# CUMPLIMIENTO DE NORMAS



## **EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA COOPERATIVA.**

*COOMULTRUP es un ente jurídico que cuenta con una adecuada estructura financiera, con indicadores de riesgo que evidencian su buena solvencia, liquidez y nivel de propiedad, sin amenazas probables que la afecten, razón por la cual la administración considera que la cooperativa cumple sus objetivos misionales bajo el criterio de negocio en marcha, pudiendo continuar prestando de manera eficiente los servicios de Aporte y crédito.*

*En cumplimiento de la Ley 603 de 2000, nos permitimos informar, que COOMULTRUP ha cumplido a cabalidad las normas de propiedad intelectual. Es así como la administración de la cooperativa informa que el uso de productos de software cumple con la legislación vigente y que está autorizada para hacer uso de estos en virtud de un contrato de licencia. Igualmente, los equipos de cómputo y telecomunicaciones son de procedencia legítima*

## **CUMPLIMIENTO SARLAFT**

*COOMULTRUP ha dado estricto cumplimiento a las exigencias que sobre los temas de lavado de activos ha definido tanto la Supersolidaria y demás entidades de control, la procedencia de las transacciones es verificada por el oficial de cumplimiento, área que cuenta con el conocimiento y dispone de los recursos necesarios para su adecuado funcionamiento.*

## **PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS:**

*Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1266 de 2008, ley 603 de 2000, Ley 1581 de 2012 y demás decretos reglamentarios que rigen la Protección y el Tratamiento de los Datos Personales y en respeto de los derechos que asisten a los titulares de información, COOMULTRUP, a través del Oficial de Protección de Datos, validó la implementación efectiva de las políticas y procedimientos adoptados dando cumplimiento a la normatividad vigente, así como a la implementación de buenas prácticas en la gestión de datos teniendo en cuenta las directrices definidas en la política y el manual.*

*Se ha cumplido con el reporte de novedades en el RNBD de la Superintendencia de Industria y Comercio, así mismo el reporte de novedades referentes a reclamos de los titulares presentados en donde se evidenció que COOMULTRUP no recibió reclamos por habeas data entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024.*

*Igualmente, se adoptaron las disposiciones establecidas en la Ley 2300 de 2023 con el fin de salvaguardar la intimidad de nuestros asociados en relación con el contacto que se realiza para efectos de cobro y gestión comercial de manera telefónica y digital.*

## **SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO DE LOS ASOCIADOS**

*Los activos definidos como propiedad planta y equipo están protegidos adecuadamente, con pólizas de seguros todo riesgo, el personal cuenta con póliza de manejo y la cartera cuenta con una póliza de deudores. De igual forma, para amparar los aportes de todos los asociados, la cooperativa cuenta con un seguro que respalda 100% del valor de aporte de cada asociado.*



## **NORMAS CONTABLES**

*COOMULTRUP, por clasificación según la Ley 1314 de 2009 y sus decretos reglamentarios pertenece al grupo 2 NIF pymes, en virtud de lo anterior aplica las Normas de Información Financiera (NIIF) según Anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 (Decreto Único Reglamentario de la Contabilidad en Colombia) modificado por el anexo 1.1 del Decreto 2496 de 2015 y demás reglamentarios vigentes, salvo en lo que respecta a la cartera de crédito y los aportes sociales que se rigen por la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria*

## **SUPERVISIÓN.**

*Coomultrup vigilada por parte de la Superintendencia de Economía Solidaria y clasificada en segundo nivel de supervisión, la cooperativa ha dado estricto cumplimiento a cada una de las obligaciones derivadas de dicha supervisión en cuanto al envío de los reportes financieros periódicos y a la atención de solicitudes de información formuladas por dicha entidad. Al respecto informamos que no existen en la actualidad planes de acción y/o requerimientos especiales.*

## **CUMPLIMIENTO NORMAS SEGURIDAD SOCIAL.**

*COOMULTRUP ha cumplido con las normas de seguridad social exigidas en el Decreto 1406 de 1999 y los Decretos 2236 de 1999, Decreto 1636 de 2006, Decreto 1670 de 2007, Decreto 2943 de 2013, Decreto 1072 de 2015 modificado por el Decretos 1528 de 2015 y los demás decretos reglamentarios vigentes, y ha realizado el pago oportuno de las obligaciones parafiscales.*

## **REMUNERACIÓN Y PAGO ASESORES Y/O GESTORES**

*Informamos a la Asamblea que durante el año 2.024 no se presentaron erogaciones a asesores o gestores para tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas*

## **HECHOS POSTERIORES AL CORTE DE ESTADOS FINANCIEROS**

*No existen acontecimientos que podamos catalogar de importantes y decisivos después del cierre del ejercicio 31 de diciembre de 2.024 y a la fecha de este informe.*



## EXPECTATIVAS

*Para el año 2025 alineado con el proceso de revisión del plan de desarrollo se privilegia continuar con el incremento del volumen de cartera y el ingreso de nuevos asociados. Igualmente se continuará con el actual modelo de transferencia del balance social a los asociados mediante el cual se procura sostener las mejores condiciones en las tasas de interés, así como la menor transferencia de costos y gastos a los asociados.*

*Continuaremos con el modelo de alerta de mora temprana para controlar y monitorear la calidad de la cartera y la adopción de estrategias comerciales que permitan el crecimiento institucional. Se mantendrá la política de austeridad, control del gasto con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera. El presupuesto financiero tiene como retos el crecimiento en la cartera, en el número de asociados y los aportes sociales.*

*Continuaremos con el proyecto de implementar servicios de componente tecnológico que nos permitan agilidad y una mayor cobertura geográfica de los mismos. Igualmente se continuará con la gestión de los procesos para lograr la mejora continua optimizándolos en beneficio de un mejor servicio y se implementará el servicio de la aplicación de la billetera digital para ser más competitivos y poder ofrecer al asociado un producto más ágil y eficiente.*

## AGRADECIMIENTOS:

*Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a la Asamblea General, al Consejo de Administración, a la Junta de Vigilancia, a los distintos comités y a todo nuestro valioso grupo de colaboradores. Su gran sentido de pertenencia, apoyo y confianza han sido pilares fundamentales para nuestro crecimiento y éxito.*

*Gracias por su compromiso y dedicación, que nos inspiran a seguir trabajando con pasión y responsabilidad. Juntos, seguimos construyendo un futuro sólido y lleno de oportunidades.*

**OLGA LUCIA FERNANDEZ ROMERO**  
Gerente